



ACTUACION NOTARIAL



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS, de Capital Federal, República Argentina, en virtud de las facultades que le confieren las Leyes 12990 y 14054, legaliza la firma y el sello del escribano don Hector M. Plummer obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 000061120 Serie F. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, 11 ABR 1977



*[Handwritten signature]*



LUIS CORREA LARQUIA  
COLEGIO DE ESCRIBANOS  
PROTESTACIONES

HABILITADO

Nº de orden 4706  
Arancel Consular 162  
Tarifas prohibidas \$ m. 990



El Departamento Legistral del Ministerio de Justicia y Culto  
certifica que el escribano don Hector M. Plummer  
está habilitado para ejercer su función en el territorio de la  
República Argentina.  
Buenos Aires, 11-4-77

*[Handwritten signature]*  
JUAN PÉREZ  
DEPARTAMENTO LEGISTRAL

EMPLACADO: PARA EL CLIENTE.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**  
**280703** CUENTAS CORRIENTES ORDINALES  
 PARA LA CUENTA: 6900/0  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**  
 Dirección General de Administración - Decreto Ley 13.113/62

DOMICILIO: **BANCO NACION ARGENTINA - ALSINA 1142.**  
 NOMBRE DEL DEPOSITANTE:  
 DOMICILIO:  
 LOCALIDAD: TEL:

EFECTIVO	\$	
MONEDA	\$	
GIRO Nº	A CARGO DE LA CASA \$	
MONEDA	\$	
GIRO Nº	CHEQUE	
MONEDA	\$	
TOTAL \$		990

MONEDA: **NOVECIENTOS NOVENTA**

EL DEPOSITANTE: \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 19\_\_\_\_

11 ABR 1977  
 RECORRIDO POR EL DEPOSITANTE

**3** RECORRIDO POR EL DEPOSITANTE

TEORIPA

D.H.  
Maradona  
7.4.1960

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Nº 5504149



### CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que al folio 140 vto  
bajo el número 1477 del libro de  
nacimientos, del año 1960  
de la Oficina de Polidrico Lanis  
se encuentra labrada el acta de  
NACIMIENTO de Diego Armando  
occurrido  
el día Lo del mes de Octubre del año 1960  
a la hora 7:00



Lugar de nacimiento 10.10.1960  
Sexo Masculino  
Hijo de Diego MARADONA  
y de Daluis Salvadoro FRANCO

Doy fe que así resulta del acta expresada y sus notas marginales.  
A pedido de parte interesada, yo, ADELINA CLELIA TARCIA  
SUB-JEFA  
expido el presente que sello y firmo en mi carácter de Subjefe  
de esta Delegación a 23 de 60

ADELINA CLELIA TARCIA  
SUB-JEFA



PROCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA



272

023729572

148

doscientos setenta y dos

AUTORIZACION PARA VIAJAR ----- ESCRITURA NUMERO CIENTO CUA-

AL EXTRANJERO, -MARADONA D.n MARADONA D.A. RENTA Y CDO, -En la Ciudad de

Buenos Aires, Capital de la Republica Argentina, a veintitres dias del -

mes de marzo de mil novecientos setenta y siete, ante mi, Escribano auto-

rizante, comparece don Diego MARADONA, -argentino, casado en primeras nup-

cias con Dalma Salvadora Franco, titular de la Libreta de Enrolamiento

número 5.722.211, domiciliado en la calle Argerich número 2750, Unidad E,

de esta Ciudad, persona hábil, mayor de edad, vecino y de su conocimiento

doy fé, y dice: QUE CONFIERE AUTORIZACION SUFICIENTE a su hijo menor de

edad, sobre quien ejerce los derechos que le acuerda la patria potestad,

lo que justifica con la exhibición que me hace de su libreta de matricu-

lacion civil, doy fé, -llamado Diego Armando MARADONA, argentino, soltero, re-

cido el 30 de octubre de 1960, titular de la Cedula de Identidad de la

Policia Federal número 8.398.171, e igual domicilio que su padre, para

que se traslade a cualquier pais del extranjero, por aire, tierra o a-

gua, y permanezca libremente en sus territorios, pudiendo regresar a esta

cuando lo estime oportuno, concediendo esta autorización hasta que su

nombrado hijo, adquiera la mayoría legal de edad, comprometiendose el o-

torgante, en caso de reducción o anulacion del plazo, a comunicar tal no-

vedad a las autoridades correspondientes. -PREVIA LECTURA Y RATIFICACION

firma el compareciente ante mí, doy fé. - *Heufido y cumplido: Unidad*

*Patna, territorio*

*Diego Armando*



*[Handwritten signature]*